

HEALTHY SWEETS INDUSTRIAL ECUADOR S.A

Quito, 20 de septiembre del 2019

Dirección: Juan Bautista Quince N45-117 y José Paredes - Ed. Useche. Dpto. 2. Of. 1 Teléfono: 593 2 3250209 - 593 998853848

Señor CRISTIAN DAVID CAMPOS CAZORLA Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpleme poner en su conocimiento y para los fines legales, consiguientes que por resolución de los accionistas de la compañía HEALTHY SWEETS INDUSTRIAL ECUADOR S.A., tomada en la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el veinte de septiembre del dos mil diez y nueve, tuvo el acierto de elegir y designar a usted con el nombramiento de PRESIDENTE, de la compañía por el periodo de cinco años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, debiendo ejercer su cargo hasta que sea reemplazado legalmente.

Sus facultades y atribuciones se acogen al Art 18 que menciona lo siguiente: "El Presidente de la Compañía será elegido por la Junta General por un periodo de cinco años y ejercerá las siguientes funciones a) Presidir y Dirigir las sesiones de Junta General. b) Suscribir los títulos de acción. c) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de Junta General. d) Reemplazar al Gerente General en caso de falta u ausencia de este", lo mencionado anteriormente consta en la escritura de constitución de la compañía, celebrada el cinco de agosto del dos mil diez, en la Notaria Primera del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el trece de septiembre del dos mil diez-

Atentamente,

Erika Michelle Moreno Useche SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, CRISTIAN DAVID CAMPOS CAZORLA acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía HEALTHY SWEETS INDUSTRIAL ECUADOR S.A., para el cual he sido nombrada, agradeciendo por tal designación, el mismo que queda sujeto a la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

CRISTIAN DAVID CAMPOS CAZORLA

C.C.: 1721545646

Para constancia firma en la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de septiembre del 2019.